



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395.374

DECRETO N° 926
QUILLON, jueves 26 marzo 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 15-25

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARANEDA GAJARDO TERESA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 670.000

Y SON: SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 670.000.- A TERESA DEL CARMEN ARANEDA GAJARDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2020. UBICADO EN VILLA EL ENCANTO CALLE TAI CAHUANO S/N PARA USO DE DIRECTOR DE SECPLAN. PROFESIONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 5647 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE 2019, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

Table with 7 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. It details the accounting entry for the rental payment.

TOTALES : 670.000 670.000

Official stamps and signatures of the Municipality of Quillón, including the Director of Administration and Finance, Director of Internal Control, Mayor, and Municipal Secretary. Includes a 'PAGADO' stamp and a receipt confirmation.